

HECHO ESENCIAL
Corporación Universidad de Concepción
Inscripción en el Registro de Valores N° 1113

Concepción, 29 de mayo de 2019.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente del Consejo
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, en representación de la Corporación Universidad de Concepción (la “**Corporación**”), estando debidamente facultado y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, me permito poner en vuestro conocimiento, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Con fecha 27 de mayo de 2019, el Sr. Alberto Larraín Prat presentó su renuncia al cargo de Director de la Corporación, por medio de una carta dirigida al Presidente del Directorio, Sr. Carlos Saavedra Rubilar.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15° de los estatutos de la Corporación, que constan en escritura pública de fecha 4 de diciembre de 1989, otorgada en la Notaría de Concepción de don Francisco Molina Valdés, se deberá celebrar una sesión extraordinaria de Directorio a fin de designar al director interino. Realizada esta designación, se procederá a informar de ella a esta Comisión, de conformidad con la normativa vigente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Renato Sepúlveda Almuna
p. **Corporación Universidad de Concepción**